



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O/D N° 94/2002.

Ref.: Designación de jefatura - PRIA

Montevideo, 12 de agosto de 2002.-

VISTO: Resolución de esta Dirección Nacional recaída en Orden del Día No.20/2002 de fecha 26/02/2002, por la que se designó al Sr. Julio Bas Cerchiari a ocupar la función de Encargado de la Dirección de la División Prevención y Represión de Ilícitos Aduaneros (PRIA)

CONSIDERANDO: Que es conveniente continuar con la política de rotación del personal jerárquico, con la finalidad de una mejor utilización de los recursos humanos,

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos 459/97 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6º y 7º del Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002,

**LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:**

- 1- Designase al funcionario Sr. Juan Manuel Pedrozo Matto Padrón No.8589, en calidad de Encargado Interino de la División Prevención y Represión de Ilícitos Aduaneros (PRIA) a partir del día de la fecha.-
- 2- Trasládase al funcionario Julio Bas Cerchiari, Padrón No.8732 a prestar funciones en la Receptoría de Aduana de Rivera agradeciéndole los servicios prestados en su función de Encargado Interino de la División Prevención Y represión de Ilícitos Aduaneros (PRIA).-
- 3- Regístrese y publíquese en Orden del Día. Por la Dirección General Administrativa notifíquese, tómese nota en sus registros y siga a la Dirección General de Contable y Contralor a los efectos que correspondan.-
- 4- Cumplido, con constancias, archívese por la Dirección General de Secretaría.-

Dr. Víctor Lissidini
Director Nacional de Aduanas